



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.**

Calle 12 No. 9-23 Piso 5º -Torre Norte- Complejo Kaysser Edificio No.4
Correo electrónico: ccto28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISA

A: todas aquellas PERSONAS que se crean con algún derecho a intervenir dentro de las diligencias de LEVANTAMIENTO DE LA INSCRIPCIÓN DE LA DEMANDA, que recae sobre el inmueble ubicado en la CALLE 11 A SUR No. 1-11 ESTE, registrado en el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-371953 de la oficina de REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ – ZONA SUR.

La inscripción de la demanda fue solicitada con oficio No.891 de 08-04-2010, librado dentro del proceso No. 110013103028-2010-00126-00 ORDINARIO DE PERTENENCIA DE ANA CECILIA MORENO REYES (Q.E.P.D.) contra DANIEL MESA e inscrito en la anotación Nro. 007.

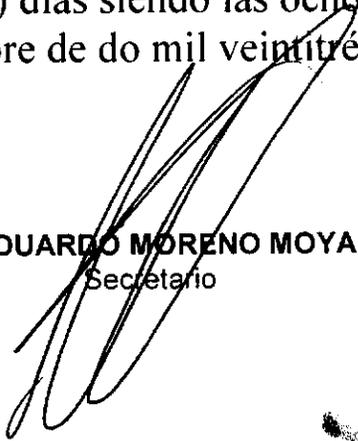
Para los efectos legales se fija el presente AVISO en la página Web de la Rama Judicial por el término de veinte (20) días, de conformidad con lo normado en el numeral 10º del art. 597 del Código General del Proceso, hoy 15 DIC 2023, para que los interesados puedan ejercer sus derechos.

El Secretario,

LUIS EDUARDO MORENO MOYANO



CONSTANCIA SECRETARIAL. - Se fija AVISO en la página Web por el término legal de VEINTE (20) días siendo las ocho de la mañana (8.00 A. M. de hoy quince (15) de diciembre de do mil veintitrés (2023).


LUIS EDUARDO MORENO MOYANO
Secretario

